

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3215-2025

Con fecha 01-10-2025 23:50:53 hrs, el titular SALMONES CAMANCHACA S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES MAÑIHUEICO (RNA 102682)
Región: Región de los Lagos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-041-2023
Resolución aprueba PdC: 7 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 05-08-2025
Fecha generación PdC electrónico: 11-08-2025
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 06-10-2025
Fiscal instructor: PABLO IGNACIO ROJAS JARA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3215-2025
Fecha de envío reporte: 01-10-2025 23:50:52
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 06-08-2025
Fecha de término: 04-11-2025
Nº reporte: 2 de 3.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Superar la producción máxima autorizada en el CES MAÑIHUEICO (RNA 102682), durante el ciclo productivo ocurrido entre 20 de mayo de 2019 y el 09 de octubre de 2020.

Acciones Principales

Nº Identificador:	4
Acción:	Realización de capacitaciones al personal a cargo de la implementación del Protocolo a que se refiere la Acción Nº 1 del PdC.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	06-03-2024
Fecha Término:	06-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones respecto del contenido del Protocolo a que se refiere la Acción Nº 1 del PdC efectuadas en tiempo y forma, al personal a cargo del plan productivo del CES.



Forma de Implementación:	<p>Desde la actualización del Protocolo a que se refiere la Acción N° 1 del PdC, conforme a las observaciones anteriormente planteadas por la SMA en este procedimiento, y hasta el término del ciclo productivo, la Subgerencia de Planificación y Calidad de Cultivos de Salmones</p> <p>Camanchaca S.A. realizó capacitaciones al personal a cargo del plan productivo del CES. Lo anterior, según da cuenta el registro de asistencia de personal y encargado de las capacitaciones, así como el material entregado durante la capacitación y registrado para su actualización constante en el módulo correspondiente del sistema Salmondata, de acuerdo con los antecedentes acompañados en el Anexo 6 del PdC.</p> <p>Esta capacitación fue dictada por el Subgerente de Planificación y Calidad Cultivos de Salmones Camanchaca, profesional debidamente acreditado en expertis y conocimiento respecto al citado Protocolo, según se acredita en los antecedentes el mismo Anexo 6</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Tal como se indicó en el Programa de Cumplimiento (PdC) y posteriormente en el reporte inicial, la primera capacitación fue realizada el día 6 de marzo de 2024, fecha en que se actualizó el Protocolo. En cumplimiento de lo comprometido, el día 18 de agosto de 2025 se efectuó la segunda capacitación prevista en el PdC.</p> <p>La jornada de instrucción se desarrolló en dependencias de la Subgerencia de Planificación y Calidad de Cultivos de Salmones Camanchaca S.A., siendo impartida por el Subgerente de dicha área, profesional debidamente acreditado en la materia.</p> <p>Para acreditar lo señalado, se acompañan como medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Registros de asistencia del personal participante en ambas capacitaciones. ii. Registro fotográfico fechado de la actividad realizada el 18 de agosto de 2025. iii. Copia digital de la presentación en formato PowerPoint utilizada en la jornada de capacitación, junto con el Protocolo de Control y Cumplimiento de Límite de Biomasa exhibido en dicha instancia. <p>Es importante destacar que, con la ejecución de la capacitación del 18 de agosto de 2025, se ha dado íntegro cumplimiento a la meta comprometida en el PdC, asegurando que el 100% del personal con atribuciones en la toma de decisiones sobre el proceso productivo del CES Mañihueico cuenta con la instrucción requerida respecto del contenido del Protocolo de Control de Biomasa.</p> <p>En consecuencia, sobre la base de los antecedentes aportados, es posible verificar la efectiva implementación y cumplimiento de la acción comprometida en el PdC para el período evaluado.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	06-03-2024
Fecha Término Efectivo:	18-08-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	(i) Registro o listado de asistencia del personal a las capacitaciones realizadas, y; (ii) Presentación, en formato digital (PowerPoint) del material expuesto en las capacitaciones
Medios de Verificación:	- Acción N°4 (1).zip
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	5
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el Programa de Cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°166/2018 de la Superintendencia.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	06-08-2025
Fecha Término:	04-11-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.



Forma de Implementación:	Dentro del plazo, y según la frecuencia establecida en la Resolución que aprueba el PdC, se accederá al SPDC y se cargará el Programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Conforme a lo señalado en el PdC aprobado, esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante envío reporte inicial
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20250828194906 (2).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 01-10-2025 23:50

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

